



# BOLETÍN N°13

## TERCER ANIVERSARIO UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

### DIRECTORIO INSTITUCIONAL

#### Mtro. José Ricardo Narváez Martínez

Encargado del Despacho de la  
Rectoría de la Universidad Virtual  
del Estado de Guanajuato

#### Dr. Francisco Javier Villarreal Segoviano

Secretaría Académica

#### Mtro. José de Jesús Velázquez Hernández

Dirección de Programas  
Académicos Virtuales

#### Dra. María Mercedes Chao González

Coordinación del Departamento de  
Investigación y Posgrado

#### Dra. Margarita Díaz Abrego

Jefatura de Programas Académicos  
de Posgrado (Maestría en  
Administración y Políticas Públicas)

EL BOLETÍN DE LA MAESTRÍA EN  
ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS  
PÚBLICAS, ES UNA PUBLICACIÓN  
TRIMESTRAL

**Abril-junio 2024**  
Año III, No. 1

#### Coordinación general:

Dra. María Mercedes Chao  
González  
Dra. Margarita Díaz Abrego

#### Gestión editorial, investigación y creación de contenidos:

Dra. Juana María Rangel Vargas

#### Gestor editorial invitado

Dr. Edgar Yesid Sierra Soler

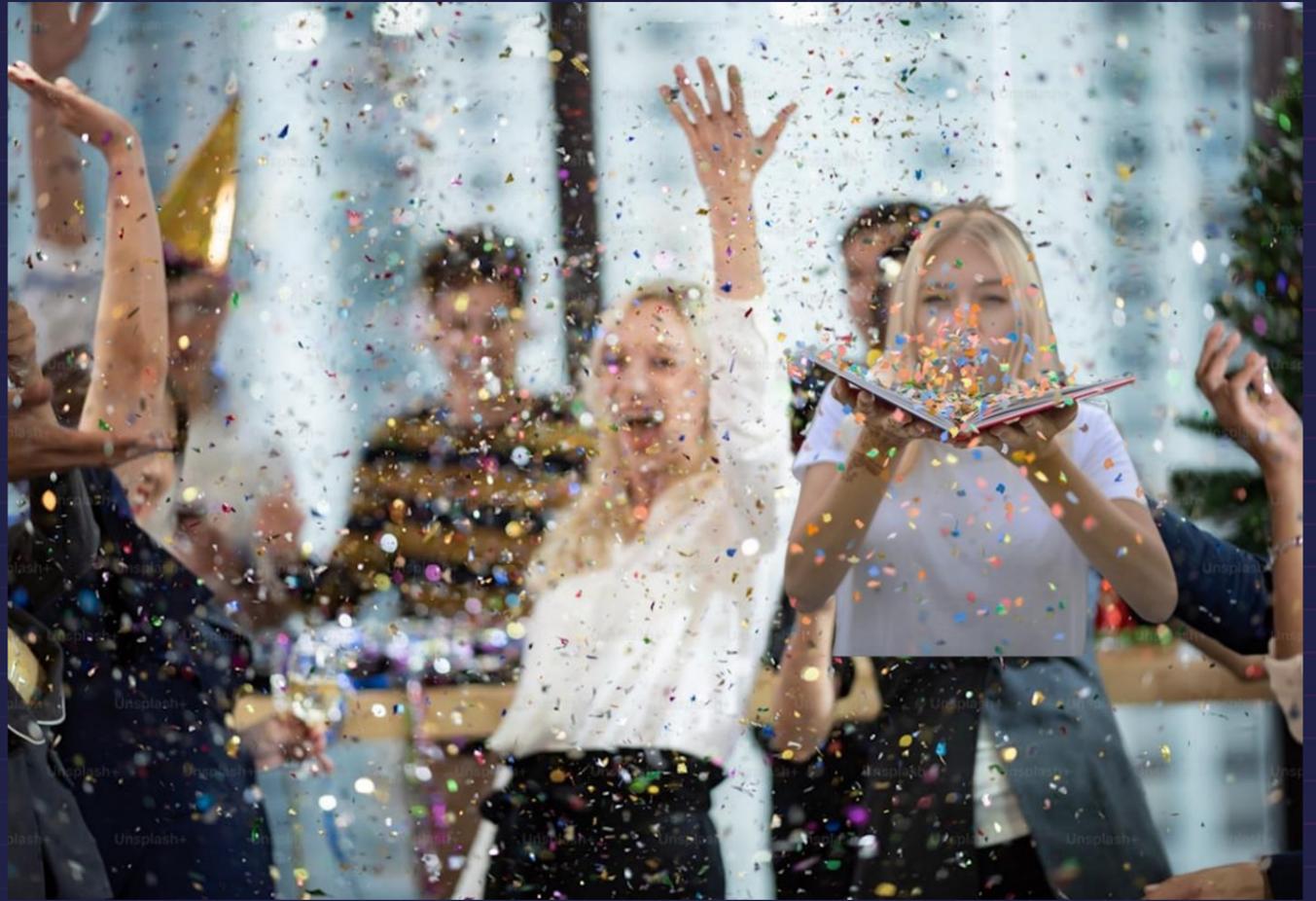
#### Diseño:

Lic. Astrid J. Contreras Padilla

Si deseas participar en el Boletín  
puedes escribirnos al correo:  
[jurangelv@uveg.edu.mx](mailto:jurangelv@uveg.edu.mx)



Para sugerencias y  
recomendaciones da click **aquí**  
*Los textos son responsabilidad de  
las y los autores, y de la editora.  
No comprometen la opinión de la  
UVEG.  
Las imágenes son de recurso libre  
bajo licencia Creative Commons*



## Mensaje

### Apreciable lectora y lector:

Con esta edición celebramos tres años del Boletín de la MAPP. Así que quiero aprovechar y dar las gracias a todas las personas que nos leen, y que han participado en este medio, y al equipo de colaboradoras y colaboradores que hacen posible su publicación.

Este número de aniversario es otra oportunidad para reflexionar los temas públicos del debate contemporáneo. En la sección del Blog, se presenta una aportación muy interesante del pensamiento político de la generación de los Derechos Humanos; y de las condiciones que actualmente éstos enfrentan.

Por su parte, la sección de diálogos destacada a una de nuestras estudiantes y nos invita a conocer su trabajo. Además, la comunidad egresada demuestra las ventajas de la investigación aplicada en la resolución de los problemas sociales.

Asimismo, podrás identificar a otro de los empleadores del talento humano de la MAPP, y reconocer las competencias requeridas por dicha institución.

La sección de noticias muestra la participación y el reconocimiento que han tenido recientemente las asesoras e investigadoras de nuestra Maestría. Estas trayectorias y sus especialidades, también se refleja en la calidad del acompañamiento académico que hacen para el estudiantado.

Por todo esto, con orgullo reiteramos el compromiso de seguir trabajando para mantener este vínculo; que el Boletín continúe creciendo con la participación y la contribución colectiva de nuestra comunidad.

¡Felicidades a todas y todos!

Cordialmente,

**Margarita Díaz Abrego**  
Jefa del Programa de Administración y  
Políticas Públicas

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (MAPP)

## EL BLOG

### Los Derechos Humanos en el siglo XXI

#### Columna de opinión

En la correspondencia que mantuvieron Thomas Jefferson y James Madison en 1789, el primero, desde París (quien había ayudado en la redacción de los Derechos del Hombre y el Ciudadano), preguntaba si la ley, y en particular una constitución, no termina por atar a los vivos al designio de los muertos, pues por más virtuosa que pueda parecer una generación, al final, sus designios y deseos, su visión del mundo y del futuro, solo corresponde a ellos, por lo que atar a sus descendientes a una visión única del mundo podría ser contraproducente.

Al respecto, Madison le respondió que debía existir un mecanismo para hacer reformas, que las generaciones futuras tuvieran la posibilidad de reformar sus leyes, su constitución; pero el procedimiento para estas reformas, sostenía, no debía ser fácil y mucho menos desmedido; sino que debían utilizarse cuando fuera estrictamente necesarias, y solo cuando dichas reformas garantizaran más beneficios.

Lo que realmente preocupaba a ambos, y quizá un poco más a Madison, es que los derechos no están escritos en piedra, no son inamovibles, y por ello, siempre existirá la amenaza de que una generación pueda abandonar los principios y derechos construidos por una generación anterior y retomar su amor por la desigualdad o la esclavitud.

Si bien se puede pensar que a partir del surgimiento del derecho universal de los derechos humanos con las Naciones Unidas en la posguerra, y a partir de la reforma en materia de derechos humanos de 2011 en México, (y su principio de progresividad); los derechos humanos están más sólidos que nunca, el primer cuarto del siglo XXI nos ha mostrado que los derechos humanos siguen siendo muy endebles, y que apenas basta un cambio de régimen para borrarlos, o, en palabras de Madison, pocos años son suficientes para que una generación desprecie y destierre los beneficios que los muertos han heredado sobre los vivos.

Los derechos humanos en la actualidad están lejos de ser universales, inherentes y progresivos.

Su fundamento en la dignidad humana, lo que sea que eso signifique. No tiene más valor que un documento de identidad, sin el cual, la persona se convierte inmediatamente en un ser humano de segunda clase. Para bien o para mal, los derechos humanos nacieron ligados a la ciudadanía, sin ella, estos derechos desaparecen, lo que le da al Estado un rol central y primordial en la existencia y materialización de estos derechos.

Veamos por ejemplo el caso de los miles y miles de migrantes que diariamente intentan llegar a Estados Unidos.



**José Ignacio Torres Justiniani**  
**Doctor en Políticas Públicas**  
 Asesor de Asignatura Virtual MAPP

Despojados de su ciudadanía, son ingresados en jaulas, apresados y expulsados; ello si logran atravesar el camino dantesco que les espera en México.

El caso de los desplazados por la violencia en el medio oriente, o por las guerras civiles en África; dan testimonio del nudo borromeo entre los derechos humanos, la ciudadanía y la debilidad del derecho internacional de los derechos humanos para garantizarlos.

A pesar del enorme reto que significa lo anterior, creo que la mayor amenaza que enfrentan actualmente los derechos humanos no son los conflictos armados, la migración o el cambio climático, sino la retórica que se ha alzado en los últimos años y que amenaza con desmoronarlos.

En la obra "Por qué fracasan los países" de Daron Acemoglu y James A. Robinson, exponen, después de casi dos décadas de análisis y estudios, que la mayor amenaza que enfrentan los países no suele venir de afuera, sino de dentro del propio Estado. Al respecto, son enfáticos en señalar que los procesos democráticos, por más plurales que puedan parecer, pueden llevar a una mayoría a imponer su opinión sobre una minoría; y esta al final podría incluso involucrar, restringir o destruir derechos de aquellos que piensan diferente.

Como ejemplo tenemos hoy en día del resurgimiento del nazismo en Alemania, la ultraderecha en Francia; o España, en donde jóvenes sin recuerdo cantan la cara al sol de la dictadura de Franco. Y que decir de América latina, en donde, de acuerdo con una encuesta reciente, más del 40% de los chilenos cree que la dictadura de Pinochet tuvo un lado bueno.



Parafraseando al filósofo esloveno Slavoj Žižek, los derechos humanos enfrentan hoy el embate de la sospecha, pues queriendo recobrar lo originario o local, se rechaza el mismo fundamento de los derechos humanos, que inevitablemente hunde sus raíces en Europa.

## LOS EMPLEADORES DE LA MAPP

Fiscalía General de Justicia, CDMX

Dentro del mercado laboral de nuestro programa de estudio, el sector gubernamental registra un alto porcentaje de empleabilidad de las y los profesionales de nuestra maestría. Por lo tanto, resulta fundamental garantizar que las y los graduados, posean las competencias necesarias, para satisfacer el derecho a la ciudadanía a una buena administración.

Dada la formación que reciben en la UVEG, algunas personas de la comunidad egresada laboran como empleados públicos, y coadyuban a una adecuada prestación de servicios en temas tan importantes como la seguridad pública.

Uno de nuestros egresados labora actualmente en el área administrativa de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Esta institución tiene la visión de integrar servidores públicos altamente capacitados que empleen tecnología, siendo éticamente responsables al basar su actuación en el respeto a los Derechos Humanos, para responder así a la demanda social de justicia y seguridad; colocándose como una Institución modelo en el tema de procuración de justicia a nivel nacional e internacional.

Desde la visión de este empleador, nuestro egresado se destaca por la toma de decisiones conforme al derecho, por la asertividad en los procesos internos; por su gran compromiso y alto profesionalismo para atender eficiente y eficazmente las tareas administrativas encomendadas. Asimismo, se distingue por su actitud de servicio, disciplina; así como por la búsqueda de una capacitación continua.

Conoce más de este empleador en:

[justiciacdmx](http://justiciacdmx)

Cuando los derechos humanos emergieron a la superficie de los Estados y el pensamiento político, lo hicieron de forma sesgada por las condiciones raciales y sociales de la época. Para nadie es una sorpresa que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en Francia, nació como un documento que solo protegía al varón y no a la mujer, o que solo se preocupaba por el ciudadano francés.

Igualmente, cuando la Declaración de Independencia de Estados Unidos afirmaba que todos "los hombres son creados iguales" se refería a los ciudadanos blancos únicamente; o que la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 en el momento que fue publicada, hacia caso omiso de las colonias en África, la India o el apartheid y la segregación racial en Sudáfrica y Estados Unidos respectivamente.

Sin embargo, y a pesar de que el nacimiento de estos documentos e instituciones estuvieron marcados por el racismo, la xenofobia o la misoginia, con el paso del tiempo la interpretación que se le da y ha dado a estos documentos ha cambiado, abarcando a toda la humanidad, y ese es exactamente el punto que deseo resaltar, lo que ha cambiado no fueron los documentos, sino la interpretación que la gente de las distintas naciones les ha dado.

De ahí el por qué es más importante que nunca defender los Derechos Humanos, dejando de lado la sospecha y la jerarquización de las culturas. Los esfuerzos deben ir encaminados a ampliar el bienestar para toda la población. Es decir, sin importar si estos nacieron en Europa, fruto de una élite racista o misógina, o en un entorno de segregación racial, lo que importa es que los tenemos y hay que defenderlos.

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (MAPP)

DIALOGOS DESDE EL AULA VIRTUAL CON EL DOCENTE: DR. EDGAR YESID SIERRA SOLER

## Participación de Lucía Verdín Limón

**Yesid Sierra (Y):** Hola Lucía. Vamos a iniciar nuestro diálogo para el Boletín de la maestría. Antes que nada, te agradezco haber aceptado participar.

Soy Yesid, asesor de la UVEG hace más o menos unos 7 años. He encontrado un gran potencial en el estudiantado, la mayoría, como tú, con experiencia en la Administración Pública.

Seguro estamos generando un cuerpo de conocimiento y experiencia interesante para incidir en las acciones del gobierno desde cada lugar en el que nos corresponde.

Mi primera pregunta sería. **¿Qué te hizo elegir esta maestría y a la UVEG?**

**Lucía (L):** ¡Buenas tardes Yesid! Es un placer compartir este espacio.

Con respecto a tu pregunta, la respuesta tiene que ver con mi integración en la función pública, yo estudié la carrera de psicología, que con el paso de los módulos me doy cuenta que tiene mucho que ver con muchos vértices de la maestría y en un ejercicio de sinceridad lo que pretendo al estudiar esto es capacitarme para las acciones que estoy realizando dentro del municipio, que aunque este año se termina la administración de la que soy parte, me ha proporcionado herramientas que han ampliado mi visión.

Escogí esta universidad porque me facilita el acomodo de mis tiempos ya que, por lo mismo del control de mi agenda, es de la forma que puedo seguir estudiando.

**L: ¿Quisiera preguntarte con qué finalidad se realiza este tipo de intercambios y si tiene algún producto final tangible?**

**Y:** Estos intercambios se realizan con el objetivo de que la comunidad académica de la UVEG conozca un poco más a algunas y algunos estudiantes. Son diálogos fluidos y sin guion que pretenden registrar una conversación como de café entre quienes participan. Los publicamos en el Boletín de la Maestría que se difunden al interior y exterior de nuestra Universidad.

Por otra parte me parece muy interesante que hayas decidido tomar esta maestría por la flexibilidad y por las herramientas que te puede brindar para la función pública. De hecho, mi doctorado fue similar, lo hice mientras trabajaba en la función pública y fue en Administración Pública.

Te preguntaría en esa misma línea **¿podrías darme algún ejemplo concreto de uso de los conocimientos, habilidades y/o herramientas que te ofreció la Maestría, en tu desempeño en la Administración Pública? ¿qué haces en concreto en el gobierno?**

**L:** Yo ahora estoy trabajando en el ayuntamiento, soy regidora de la ciudad de León, Guanajuato y una de las principales herramientas que me ha aportado la maestría ha sido reorganizar prioridades dentro de la administración, ponerle orden al tema de comunicación y evaluar la campaña en la que ya estuve así como visualizar el próximo paso hacia las campañas del 2024.

**L:** ¿Que considerarías fundamental que el alumnado tuviera como herramientas antes de ingresar a la maestría? ¿De qué forma se puede articular la labor que se realiza desde la comunidad estudiantil para romper los paradigmas externos?

**Y:** Es interesante lo que preguntas. El estudiantado requiere herramientas básicas de redacción y lógico-matemáticas. Ahora bien, creo que quienes ingresan a la UVEG, al pertenecer al servicio público en su mayoría, tienen la ventaja de la experiencia al implementar acciones de gobierno. Más que necesidades del alumnado, veo que tienen ventajas por su experiencia. Y en cuanto a romper paradigmas creo que lo estamos haciendo al profesionalizar una labor que se encuentra un tanto devaluada. Al formarnos y al prestar mejores servicios públicos, le estamos mostrando a la ciudadanía que se pueden hacer bien las cosas desde el gobierno. Ahora bien, **¿encuentras alguna diferencia entre los estudios de Políticas Públicas o Administración Pública principalmente académicos-teóricos y el ejercicio de la profesión? ¿Qué dirías de la UVEG en el sentido de conciliar lo teórico con lo práctico, en cuanto al ejercicio de gobierno?**

**L:** Bien dicen que lo que pasa en la vida está en los libros. Sin embargo, la organización social se mueve de formas más rápidas ahora que existe más información y otro tipo de comunicación. Lo que antes se haría en menos tiempo ahora es en segundos, por lo que las métricas de los estudios se vuelven más complejas. Si bien existen referentes que son continuos en los tiempos, otros se organizan distinto y además dentro de mi trabajo considero que no quiero seguir perpetuando la forma tradicional por lo que me ha tocado indagar en nuevas formas de hacer el trabajo político. Con respecto a la segunda pregunta, consideraría qué podría hacerse un grupo de diálogo continuo donde se abastezca de los cambios continuos tanto teóricos como prácticos. Si bien me parece que no están tan fuera de la realidad, podría ser más rico.



Lucía Verdín Limón

**Y:** La verdad me parece una gran idea Lucía. Quienes mejor que nosotros, que estamos en el ejercicio cotidiano del gobierno, para proponer innovaciones constantes y respuestas pertinentes.



Yesid Sierra Soler

**Y:** Mi pregunta en esa línea para ti sería, **¿qué crees que puede hacer el gobierno para responder a demandas sociales nuevas o recientes como el enfoque de derechos y de acciones positivas que exigen algunas "minorías" o grupos "diversos"?**

**L:** Yo soy parte de una población en situación de vulnerabilidad y he presentado varias iniciativas y acciones afirmativas. Considero que desde el apartado de gobierno lo que se necesita hacer es generar agendas en conjunto con las organizaciones de sociedad civil que conocen el tema y han estado en el pie de la lucha. No solo incluir el nombre de las poblaciones sino darles voz, y por supuesto darles voto y espacios de toma de decisiones. Sino tendremos un ejercicio pobre de representación ciudadana dentro de los marcos normativos de los puestos elegidos por la ciudadanía. Al respecto, te pregunto, **¿qué se necesita hacer para ampliar la profesionalización y que se pueda brindar una mejor atención y sobre todo tener personas políticas con una más amplia visión?**

**Y:** Es cuestión de educación y tiempo, pienso yo. No sólo en México sino en muchas democracias del mundo. Creemos que ejercer ciudadanía es sólo votar, pero es quizá lo menos importante. Votamos a cambio de algo concreto sin entender que los países y las sociedades se construyen en nuestros actos cotidianos. En nuestro ejercicio ciudadano constante. Si entendemos la importancia del ejercicio ciudadano y de construir una sociedad de manera conjunta tendremos mejores profesionales en el gobierno y mejor ciudadanía. Es cuestión de educación y tiempo, creo que vamos andando en ese camino. Sin duda lo podemos acelerar. Para cerrar me gustaría preguntarte, **¿cómo conjugas tu vida profesional con la personal? ¿Qué llevas de una faceta a la otra, de tu persona a la profesión y de la profesión a tu persona?**

**L:** Nunca olvido que lo personal es político. Mi vida es lo que hago y lo que hago forma parte de mi vida. Creo que no se puede ser dos cosas diferentes, pues quienes somos y lo que pensamos se traduce en lo que hacemos. Yo no creo que se puedan tomar decisiones que afecten negativamente a quienes viven donde nosotras y ser buena política. Al respecto, te pregunto, **¿crees que los discursos fundamentalistas puedan ser erradicados como lo mencionas, con el paso del tiempo, si los derechos han sido arrebatados?**

**Y:** Una sociedad en la que algunas personas no gozan de todos sus derechos es una en la que las palabras de odio encuentran combustible. Sin embargo, las personas públicas deben cuidar sus palabras. No hay excusa para no garantizar derechos, pero tampoco hay excusa para generar discursos extremos. Te agradezco mucho que hayas querido participar en este diálogo Lucía. **¿Quisieras decir algo de cierre?**

**Lucía:** Creo que en la voluntad política se encuentra la llave para abrir espacios, pero en la sociedad se puede ver la necesidad de alcanzarlos y la exigencia. Muchas gracias por compartir este dialogo.

**Yesid:** Gracias a ti por aceptar participar.

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (MAPP)

## LA UNIVERSIDAD

### Noticias relevantes de interés colectivo

#### III SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE



Desde enero de 2024 se ha desarrollado este importante Seminario en modalidad 100% virtual. La UVEG forma parte de su comité científico junto con varias Instituciones de Educación Superior de México. Dicho evento destaca por conferencias magistrales y webinars, que exponen resultados de trabajos científicos. En esta edición, la Dra. Juana María Rangel Vargas, quien realiza una estancia posdoctoral en la MAPP, participa con una conferencia donde expondrá la experiencia del desarrollo de proyectos de investigación con temáticas de ambiente y sostenibilidad, que han realizado las y los estudiantes.

[\[Leer más\]](#)

#### ASESORA DE LA MAPP DICTA CONFERENCIA EN ESPAÑA

La Dra. Liliana Ávalos Rodríguez, investigadora SNI I del CONAHCYT, y asesora de asignatura virtual de nuestro programa de estudios, participó con una conferencia en el IX Tarragona International Environmental Law Colloquium.

Su participación versó sobre las escuelas de campo (ECA) como una estrategia que busca empoderar a las comunidades locales en la gestión sostenible de sus bosques; para abordar la deforestación y la degradación forestal a partir de acciones vinculantes, de acuerdo a las capacidades de cada región.

El caso de estudio es Jalisco, donde han existido prácticas exitosas a través del programa REDD+; el cual ha promovido la medición y monitoreo de bosques, los sistemas de información geográfica, diversas estrategias de mitigación del cambio climático, así como saberes que favorecen la economía local, la salud, educación y el trabajo.

Para saber más: [IX Colloquium](#)

#### PREMIO A LA DRA. FLOR TAVERA DE PARTE DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE SEGURIDAD SOCIAL

En el marco del IV Congreso Internacional sobre el Derecho de las Personas a un Empleo en Condiciones Justas, Equitativas y Saludables, la Dra. Flor Tavera Ramírez, posdoctorante CONAHCYT de nuestra Maestría, obtuvo el premio "Accésistis", a las comunicaciones científicas originales y relevantes. El Congreso se desarrolla bajo la coordinación de dos instituciones de gran prestigio internacional: La Universidad de Málaga y la Universidad de Granada.



La Dra. Tavera es miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del CONAHCYT.

Mayor información en: [IV Congreso](#)

## PRESENTACIÓN DEL TRABAJOS ACADÉMICO DE LAS Y LOS DOCENTES

### Redes sociales y entornos digitales. La MAPP en TikTok

La presencia en redes sociales se reconoce hoy en día como una práctica cultural digital, que está creando nuevas relaciones entre las personas y sus intereses comunes en varios ámbitos, tales como educación, políticas, deportes, economía, arte, entre otros.

Asimismo, desde hace algunos años las redes digitales son una herramienta de apertura para los programas académicos de las Instituciones de Educación Superior.

Estos espacios son plataformas altamente interactivas a través de las cuales estudiantes, docentes y la comunidad universitaria, van más allá de las fronteras del conocimiento. Es decir, las redes sociales han sido adoptadas como un recurso de comunicación que permite la interrelación no formal, que coadyuva a la divulgación de la información a nivel local y mundial.

Adicionalmente, son las redes digitales las que permiten a un mayor número de usuarios acceder a información nueva para tomar decisiones según sea su caso.

Con esta visión ha trabajado la Dra. Ivón Anahí Hernández Ávila, asesora de asignatura virtual de nuestra Maestría, quien lidera el proyecto del canal de la MAPP en TikTok.

La apuesta ha sido la preparación de materiales educativos concernientes a la oferta curricular del programa. Mediante videos cortos, el colectivo de docentes potencializa la información de las páginas oficiales, y de manera didáctica comparte la pertinencia y calidad del programa de estudios; del desarrollo de actitudes y aptitudes; de la modalidad de enseñanza aprendizaje, entre otros temas de gran interés.



Te invitamos a ser parte de la comunidad TikTokera de la MAPP.

Anímate a utilizar los hashtags #UVEG #MAPP #Maestriavirtual y #Posgrado, para mostrarnos tus clips de la experiencia académica en este posgrado de la UVEG; y lo publicaremos en nuestra cuenta. Puedes incluir también tus comentarios de algún Módulo específico del plan de estudios que haya contribuido al desarrollo de tu proyecto personal o profesional.

Visítanos en:

[MAPP TikTok](#)

# MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS (MAPP)

## COMUNIDAD EGRESADA: ACCIONES Y PARTICIPACIÓN EN LA AGENDA PÚBLICA

### Una aproximación a los factores políticos y sociales de la pobreza en las mujeres jefas de familia en Yucatán

Por Gabriel Herrera Herrera, egresado de la MAPP. Mérida, Yucatán

Como parte de la etapa final de mis estudios dentro del programa de la Maestría en Administración y Políticas Públicas con Enfoque en Gestión Política, tuve la oportunidad de iniciar el proyecto de investigación “Condiciones políticas y sociales de la pobreza de las mujeres jefas de familia del Estado de Yucatán del 2016-2022”.

La pobreza es un fenómeno que afecta a más del 10% de la población mundial (Naciones Unidas, 2023), y a más del 36% de la población de México (Coneval, 2023). No solamente se trata de un problema económico que se resuelva con un mayor ingreso; la pobreza es un problema social y político, dado que implica la violación de los derechos humanos (Hernández, Aparicio, y Mancini, 2018).

En el estado de Yucatán en 2020, el 70% de las mujeres se encontraban en edad productiva y el 38% se encontraban en situación de pobreza; de los cuales el 45% tenía rezago educativo, y el 52% de estas mujeres también presentan alguna discapacidad. Cabe señalar también que el 20% de las mujeres que hablan una lengua indígena tienen condición de analfabetismo (INEGI, 2020).

En este contexto, se comprende que la política puede influir de manera positiva o negativa en esta problemática. Ya sea al promover leyes, asignar recursos a programas, o cuando se redistribuyen recursos a través de cargas impositivas progresivas o regresivas (Die, 2002).

En su caso, los gobiernos estatales en Yucatán han buscado recursos adicionales con organizaciones internacionales, buscando impactar realmente en la solución de problemáticas sociales (Pérez, 2011).

La investigación presentada en el Módulo Proyecto de Investigación, es vinculante a los objetivos prioritarios del Programa Nacional para la Igualdad entre Hombres y Mujeres, en particular al objetivo de potenciar la autonomía económica de las mujeres para cerrar brechas históricas de desigualdad (INMUJERES, 2020). Otra de los enfoques del estudio, aporta a las metas 1.4 y 5.4 de ese programa, pero enfocadas a poner fin a la pobreza entre hombres y mujeres, así como reconocer el valor del trabajo doméstico no remunerado, ayudando al empoderamiento de las mujeres (ONU, 2023).

Para dar consistencia a esos vínculos, el proyecto propuso metas específicas como son: identificar los condicionantes políticos y sociales de la pobreza de las mujeres jefas de familia en Yucatán; construir indicadores de género que permitan medir la contribución de las políticas sociales en la pobreza femenina en el estado de Yucatán; y por último, determinar los municipios con mayor pobreza.

Se espera así generar información relevante y útil para la toma de decisiones en materia de política pública a nivel local, que tome en cuenta las condiciones específicas de la población, y por tanto mejore la eficacia de los programas y sus objetivos (Moctezuma, Narro y Orozco, 2014).

Por otro lado, contar con indicadores de género ayudará a obtener nueva información respecto a las desigualdades económicas, sociales y políticas entre hombres y mujeres, así como nuevas oportunidades para la realización de estudios y análisis al respecto (Ruiz, 2022).

En suma, considero que este tipo de análisis permiten conocer la magnitud del impacto de las políticas sociales, y apreciar las diferencias económicas de hombres y mujeres, en razón de su rol familiar, nivel de estudios, actividad económica; discapacidades, entre otros.

Resalto que en mi trayectoria académica en la UVEG, he podido obtener los conocimientos y herramientas necesarias de la investigación aplicada, para poder analizar este tipo de problemáticas y proponer vías de solución; no solamente desde el ámbito académico sino también con un enfoque político y de gestión pública.

Para la realización de esta investigación se ha contado con el apoyo de la Secretaría de Desarrollo Social de Yucatán, pero sobre todo con la información de calidad producida por organismos públicos como el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval); que generan información para el uso de todos los interesados en conocer la situación de la política social y la medición de la pobreza en México.



Gabriel Herrera H.

## DOCUMENTOS PRÁCTICOS PARA EL ÁMBITO GLOBAL

*La situación de los Derechos Humanos en el mundo. Informe 2023*, es un informe público que documenta los motivos de preocupación en materia de los Derechos Humanos en 155 países. El documento presenta el estado actual de la promesa de los Derechos Humanos universales de 1948, y la prospectiva de los Derechos de las Mujeres, y la Igualdad de Género; todo ello en el marco de las cuestiones global y regional. También se analizan las implicaciones para el futuro, particularmente, como se están vulnerando estos derechos en el marco de Inteligencia Artificial.

Descarga gratuita [aquí](#)

## DESTACADO

### Doctorado en Innovación

El Doctorado en Innovación es un programa de posgrado que está abierto para los graduados de nuestra maestría y que beneficia también a otras profesiones. El Doctorado en Innovación es 100% en línea y tiene inscripciones abiertas. Si quieres saber si este doctorado es el adecuado para ti, te invitamos a conocerlo.

[Conoce más](#)

### Revista Interacción Digital UVEG

Publicación de divulgación científica de la Universidad Virtual del Estado de Guanajuato.

[Acceder](#)

## CONTACTO

Para **SUSCRIBIRTE** envía un mensaje a la siguiente dirección

[boletinmapp\\_suscribe@uveg.edu.mx](mailto:boletinmapp_suscribe@uveg.edu.mx)

Para **DEJAR DE RECIBIR EL BOLETÍN:**

[boletinmapp\\_baja@uveg.edu.mx](mailto:boletinmapp_baja@uveg.edu.mx)